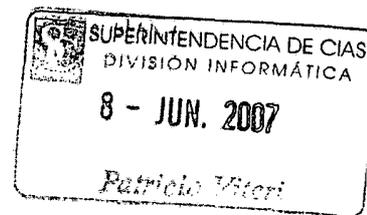




Contabilidades  
Auditorías  
Tributación  
IESS



QUITO, 2 Abril de 2007

SEÑORES SOCIOS  
DE LA COMPAÑÍA IMAGEN PROFESIONAL DIGITAL CEGLO S.A.  
Ciudad.-

### INFORME DE COMISARIO

Presento a la Junta General de accionistas de la compañía de IMAGEN PROFESIONAL DIGITAL CEGLO S.A. el informe de los estados financieros hasta el 31 de diciembre del 2006.

La revisión de los registros y partidas contables se realizo en base a las normas de la contabilidad general aceptada y de los procedimientos de auditoria aplicables a las funciones de comisario, dicho análisis se resume a continuación :

- Los estados financieros han sido presentados considerando los Principios de la contabilidad y disposiciones legales relacionados con la actividad de la compañía.
- Los espacios contables mantienen los debidos respaldos para su análisis y verificación.
- Las depreciaciones y amortizaciones se has aplicado de acuerdo con las disposiciones legales.
- El sistemas de computación, presenta facilidades necesarias para el registro y control de los estados financieros.



Contabilidades  
Auditorías  
Tributación  
IESS

- La política y reglamentos internos, se has aplicado con el fin de salvaguardar los intereses de la Compañía.

Por lo antes expuesto y considerado que los Estatutos financieros, son de responsabilidad de la Administración y que los criterios y políticas contables, han sido aplicadas sobre las bases uniformes respecto a los ejercicios anteriores, me permito emitir la opinión en el sentido que las cifras expuestas en los Estados financieros. Presenta en estado razonable la verdadera situación de la Compañía al 31 de diciembre del 2006.

ATENTAMENTE,

  
GERMAN MEJIA  
Comisario